

**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA**



**INFORME DE ACTIVIDADES  
JULIO – DICIEMBRE 2013**

Enero de 2014.

## Índice

I.	Introducción .....	1
II.	Integración.....	2
III.	Administración .....	3
IV.	Vigilancia, Visitaduría y Transparencia.....	15
V.	Disciplina .....	20
VI.	Carrera Judicial .....	21

## I. INTRODUCCIÓN

La administración, vigilancia, disciplina e implementación de la carrera judicial, está a cargo del Consejo de la Judicatura, que es un Órgano del Poder Judicial.

En acatamiento a lo estipulado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tlaxcala, en su párrafo segundo del artículo 85, informo sobre el estado que guardó la administración del Poder Judicial, durante el período de julio a diciembre del año 2013, ante este Pleno del Tribunal Superior de Justicia y Pleno del Consejo de la Judicatura, comparezco para exponer:

**II. INTEGRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**PRESIDENTE**

Lic. José Amado Justino Hernández Hernández

**INTEGRANTES**

Lic. Ramón Rafael Rodríguez Mendoza

Lic. Ernestina Carro Roldán

Lic. Ángel Espinoza Ponce

Lic. Germán Vega Ordoñez

En relación a la correspondencia, en la Secretaría Ejecutiva se recibieron 1637 oficios y/o escritos. En términos del artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, durante el período que se informa este órgano administrativo sesionó extraordinariamente en veintisiete ocasiones, seis ordinariamente, y una en funciones de comité de adquisiciones; haciendo un total de treinta y cuatro sesiones.

### III. ADMINISTRACIÓN

Dentro de los acuerdos dictados en las sesiones realizadas por el Consejo de la Judicatura, resaltan entre otros, los siguientes:

Con motivo del proceso electoral desarrollado en el Estado, el siete de julio de la presente anualidad, se realizaron las acciones siguientes:

- Atendiendo a la solicitud de la Presidenta del Instituto Electoral de Tlaxcala, en sesión extraordinaria privada del dos de julio del año en curso, se instruyó a los Jueces del Tribunal Superior de Justicia, para el efecto de que permanecieran abiertos los juzgados en esa fecha, de las ocho a las diecinueve horas, publicando esta determinación en el “Sol de Tlaxcala”, para hacerlo del conocimiento a la ciudadanía; y así, dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 427, párrafos primero y último, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.
- Previo estudio de la plantilla del personal del Poder Judicial, se adscribieron a múltiples servidores públicos a la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia, en calidad de comisionados, para afrontar la carga de trabajo originado por el proceso electoral 2013.
- Mediante sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura, de fecha trece de agosto del año dos mil trece, se autorizó remitirle al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el proyecto de distribución y autorización de apoyo extraordinario para la Sala Unitaria Electoral – Administrativa para Elecciones 2013, por la cantidad de

\$620,000.00 (seiscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), para que fuera utilizado en los Capítulos y Partidas descritas en el proyecto de referencia, para revisión y en su caso, su aprobación, en términos del artículo 25, fracción X, 67 y 77 Fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; lo que posteriormente el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, declaró procedente.

Ahora bien, dentro de las prestaciones de los servidores públicos del Poder Judicial, está la del seguro de vida, la cual, año con año se ha venido contratando y en este año, no fue la excepción, en sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura, en funciones de Comité de Adquisiciones, de nueve de julio de la presente anualidad, se contrató con al empresa denominada BANORTE-GENERALI, S.A. DE C.V., previo análisis de las cotizaciones presentadas por el área de Tesorería del Tribunal Superior de Justicia.

En atención al Decreto número 185, de fecha veintiuno de agosto del año en curso, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, concretamente al artículo OCTAVO TRANSITORIO, de la Ley Orgánica del Poder Judicial reformada, en sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil trece, se les comunicó tanto a la Contralora como al Tesorero del Tribunal Superior de Justicia, que los Licenciados María del Rosario Francisca Cuevas Zárate y Rafael Juárez Castañeda, concluían sus funciones como Magistrados Supernumerarios, a fin de que tomaran las previsiones necesarias al respecto, de acuerdo a las facultades que les confiere la Ley; sin embargo, con motivo del amparo interpuesto por el Magistrado Rafael Juárez Castañeda, este órgano administrativo, determinó suspender los efectos del acuerdo emitido en sesión del referido Consejo, de fecha dieciocho del presente mes y año, respecto al Decreto 185, de veintiuno de agosto del mismo año, publicado en

el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, única y exclusivamente por cuanto hace al Licenciado Rafael Juárez Castañeda.

En términos del artículo 54, fracción XXVII, inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tlaxcala, mediante sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil trece, en atención al oficio número S.P. 0692/2013, signado por el Licenciado Enrique Zempoalteca Mejía, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, el Consejo determinó remitir a la Comisión Especial de Diputados, encargada de evaluar y dictaminar sobre la ratificación o remoción de los Magistrados de plazo por cumplir del Tribunal Superior de Justicia, el acuerdo que contiene la opinión respecto al desempeño en funciones durante el tiempo de su encargo como Magistrados, tanto del Maestro Fernando Bernal Salazar como del Doctor Pedro Molina Flores.

En observancia a los artículos 18, 19, 20 y segundo transitorio de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Tlaxcala, en sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha siete de noviembre del año dos mil trece, dicho cuerpo colegiado determinó:

Declarar el inicio de funciones del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Tlaxcala; a partir del día siete del presente mes y año.

Como consecuencia de lo anterior, designar como Director del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Tlaxcala, al Licenciado Jorge Hernández Vázquez.

A la fecha se ha autorizado la remisión del Programa Operativo Anual 2013, relativo a participaciones estatales, correspondiente al primer, segundo y tercer bimestre del año en curso, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para su aprobación; por cuanto hace al Programa Operativo Anual, relativo al Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia, correspondiente a dichos bimestres, este órgano administrativo, determinó aprobarlo y remitirlo a la Tesorería de dicha entidad pública, para los efectos administrativos procedentes.

Así también, se ordenó la remisión de la cuenta pública al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para su aprobación; relativa al cuarto, quinto y sexto bimestre.

Se tomó conocimiento de los informes presentados por el Tesorero del Tribunal Superior de Justicia, respecto al Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia, correspondiente a los meses de julio a diciembre del año en curso.

Ahora bien, para mejorar la calidad del servicio, se llevaron a cabo 15 mesas de trabajo, dirigidas a los servidores públicos del Poder Judicial.



## **TESORERÍA**

En lo relativo a la Tesorería del Tribunal Superior de Justicia, se remitió al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, la cuenta pública del Poder Judicial, preparada por el Tesorero de este Órgano Colegiado, atendiendo a lo que establece el artículo 80, fracción XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, adjuntando las opiniones que en uso de sus facultades, formuló la Contraloría de esta Entidad Pública, correspondientes a los bimestres de enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, septiembre- octubre y noviembre-diciembre de dos mil trece.

Destacan entre otras, como funciones de esta unidad administrativa del Tribunal Superior de Justicia, ejecutar las acciones relativas al ejercicio del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial, que le encomiende el Consejo de la Judicatura, de acuerdo a los principios de legalidad, racionalidad, transparencia, honradez y eficiencia; preparar oportunamente la cuenta pública del Poder Judicial, a efecto de que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, la rinda ante el Congreso del Estado, en los términos previstos por las leyes.

## **PARTICIPACIONES ESTATALES**

Durante el período que se informa, la Tesorería, emprendió acciones relativas al ejercicio de presupuesto, registro y control de las operaciones financieras de recursos, con la finalidad de dar suficiencia a diversas partidas presupuestales correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013.

Ingresos:

El presupuesto aprobado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de \$174'055,563.42 (Ciento setenta y cuatro millones cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos 42/100 M.N.).

En la siguiente tabla, se muestra la distribución presupuestal:

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD PRESUPUESTADA</b>
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 160,449,263.06
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,469,559.83
3000 SERVICIOS GENERALES	8,086,740.53
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	50,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 174,055,563.42</b>

Asimismo, en el periodo que se informa se recibieron depósitos por excedentes correspondientes a ajustes trimestrales por la cantidad de \$2'609,676.01 (Dos millones seiscientos nueve mil seiscientos setenta y seis pesos 01/100 M.N.).

Se obtuvieron recursos propios por la cantidad de \$ 689,834.27 (Seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 27/100 M.N.).

Se obtuvieron ingresos extraordinarios por un importe de \$ 2,678,424.17 (dos millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos 17/100 M.N.)

#### **Egresos:**

Al 31 de diciembre de 2013 se ejerció una presupuesto por la cantidad de \$180'033,495.67 (Ciento ochenta millones treinta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 67/100 M.N.), distribuido en las siguientes partidas:

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD EJERCIDA</b>
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$165,766,963.75
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,178,385.27
3000 SERVICIOS GENERALES	7,843,225.73
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	244.920.92
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 180,033,495.67</b>

Se presentaron en tiempo y forma las cuentas públicas ante el Órgano de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado, llevando a cabo la función de registrar e informar la situación financiera y presupuestal.

## FONDO AUXILIAR PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Durante el período que se informa, la Tesorería, emprendió acciones relativas al ejercicio de presupuesto, registro y control de las operaciones financieras de recursos, con la finalidad de dar suficiencia a diversas partidas presupuestales correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

En la siguiente tabla, se muestra la distribución presupuestal:

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD PRESUPUESTADA</b>
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$2,632,399.35
3000 SERVICIOS GENERALES	1,471,571.71
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,310,035.51
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	795,170.23
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,209,176.80</b>

Al 31 de diciembre de 2013 se ejerció un presupuesto por la cantidad de \$5'540,860.59 (cinco millones quinientos cuarenta mil ochocientos sesenta pesos 59/100 M.N.), distribuido en las siguientes partidas:

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD EJERCIDA</b>
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$2,632,399.35
3000 SERVICIOS GENERALES	1,471,571.71
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	641,719.30
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	795,170.23
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,540,860.59</b>

Se presentaron en tiempo y forma las cuentas públicas ante el Órgano de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado, llevando a cabo la función de registrar e informar la situación financiera presupuestal.

## **RECURSOS HUMANOS**

En el periodo que se informa, respecto a los recursos humanos del Tribunal Superior de Justicia, se han efectuado 168 movimientos, clasificados de la manera siguiente: 23 Altas, 5 Bajas, 6 Licencias, 59 Promociones, y 75 Movimientos varios, tal como se ilustra en el anexo número tres.

## **CONTRALORÍA**

Por ser la Contraloría la unidad administrativa, que tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente le confiere la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Reglamentos, Manuales, Decretos, Acuerdos, Convenios y demás disposiciones legales, tutelando su actuación en los principios de honestidad, eficiencia, calidad y transparencia, teniendo como fin prevenir omisiones e inobservancias a las disposiciones legales, durante el período que se informa, se instruyó a dicha área, realizar las actividades siguientes:

### **Revisiones al gasto público.**

De acuerdo a lo que establece el artículo 80 Fracción I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala y el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se revisó la integración de la cuenta pública correspondiente al cuarto bimestre del ejercicio dos mil trece.

## **Auditorías administrativas.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se realizaron ocho auditorías administrativas a diversas áreas que integran el Poder Judicial del Estado, siendo las siguientes:

- Una a servidor público, adscrito al Juzgado Primero de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.
- Una en el Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.
- Una en el Juzgado Tercero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.
- Una a servidor público, adscrito al Juzgado Tercero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.
- Una a servidor público, adscrito al Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo.
- Una en el Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.
- Una en el Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.
- Una en el Juzgado Tercero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.

## **Declaración de situación patrimonial.**

En cumplimiento al artículo 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala, con base en la plantilla servidores públicos del Poder Judicial del Estado, mediante formatos que fueron entregados y recibidos en tiempo por servidores públicos, se lograron recibir:

- 1 Declaración patrimonial de modificación.
- 1 Declaración patrimonial final.

### **Actas entrega - recepción.**

Derivado de los acuerdos tomados por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, se realizaron movimientos de adscripción del personal en los diferentes Juzgados y Salas que integran el Poder Judicial del Estado, estando presente personal de Contraloría en 23 actos de entrega-recepción de acuerdo con lo permitido por las funciones propias de Contraloría.

### **Programa Operativo Anual.**

Se recabaron los avances mensuales del Programa Operativo Anual, correspondiente al tercero y cuarto bimestre del año en curso, enviados por Salas, Juzgados y áreas administrativas, el cual ha sido enviado al Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

### **Actividades jurisdiccionales.**

Se recopilaron informes de actividades mensuales enviados por personal de juzgados que integran el Poder Judicial del Estado, remitiendo los mismos al titular del mismo Poder y área de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala.



#### IV. VIGILANCIA, VISITADURÍA Y TRANSPARENCIA

Atendiendo a lo que establece el artículo 68, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los integrantes de este Consejo, llevaron a cabo visitas a los juzgados que les corresponde como a continuación se describe:

<b>VISITAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO RAMÓN RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA</b>	
<b>JUZGADO</b>	<b>FECHA</b>
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD EN EL ESTADO	31 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	14 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO DE EJECUCIÓN EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	29 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	29 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ	30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	03 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA (INMEDIATA))
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD EN EL ESTADO	21 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	24 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA PROGRAMADA)
JUZGADO DE EJECUCIÓN EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA PROGRAMADA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA PROGRAMADA)
JUZGADO SEGUNDO Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ	08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA PROGRAMADA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD EN EL ESTADO	27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA PROGRAMADA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA PROGRAMADA)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA PROGRAMADA)
JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ	02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	06 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
<b>TOTAL: 22 VISITAS</b>	

<b>VISITAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO GERMÁN VEGA ORDOÑEZ</b>	
<b>JUZGADO</b>	<b>FECHA</b>
JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	31 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE (SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO)
JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER	06 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (JUDICIAL DE FONDO)
JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER	22 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO)
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA INMEDIATA)
JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER	30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (SEGUIMIENTO)
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	02 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA INMEDIATA)
JUZGADO TERCERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER	17 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO)
JUZGADO TERCERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER	29 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
<b>TOTAL: 10 VISITAS</b>	

<b>VISITAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ERNESTINA CARRO ROLDAN</b>	
<b>JUZGADO</b>	<b>FECHA</b>
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	31 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	31 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	01 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA	01 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	02 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS	16 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	26 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS	02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ANUNCIADA)
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ANUNCIADA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ANUNCIADA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA	30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ANUNCIADA)
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	07 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ANUNCIADA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA	21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA	21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO	02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	03 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (ORDINARIA)
<b>TOTAL: 18 VISITAS</b>	

<b>VISITAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO ÁNGEL ESPINOZA PONCE</b>	
<b>JUZGADO</b>	<b>FECHA</b>
JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO	06 Y 07 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICHTÉNCATL	12 Y 13 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA	22 Y 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA	25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	28 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO TERCERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	28 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICHTÉNCATL	29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA	29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO	30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO (EXTRAORDINARIA)
JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO	11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO TERCERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (ORDINARIA)
<b>TOTAL: 14 VISITAS</b>	

## **V. DISCIPLINA**

Una de las atribuciones del Consejo de la Judicatura, es la de recibir, tramitar y resolver las quejas administrativas o denuncias que se formulen en contra de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado; en esa tesitura, el comportamiento que guardan dichos procedimientos, es como se describe en el anexo número 2.

## VI. CARRERA JUDICIAL

En el período que se informa el Instituto de Especialización Judicial ha realizado las siguientes actividades:

### A) Cursos.

Se dio continuidad a la implementación de las actividades de capacitación programadas de acuerdo al Plan Anual de Trabajo – 2013 y sus ampliaciones, siendo las siguientes:

- Curso – Taller: “Juicio Oral Mercantil”.

Impartido por Jueces Civiles de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se llevó a cabo los días 09, 10, 16 y 17 de agosto, con duración de 16 horas, en el Aula de Videoconferencias del CECUTLAX-IPN. Se dirigió a Jueces y Secretarios de Acuerdos de juzgado en materia civil y civil – familiar; emitiéndose 24 constancias de asistencia.

- Curso - Taller “Etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio”.

La impartición del curso estuvo a cargo de la M. en D. Alberta Virginia Valdés Chávez, Magistrada Presidenta de las Salas Unitarias Especializadas para Adolescentes de las regiones Toluca, Tlalnepantla y Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, durante los días 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de agosto, con duración de 30 horas y efectuado en la Sala de Ejecución de Sanciones Penales. Se tuvo como asistentes a Jueces, Secretarios de Acuerdos de juzgado en

materia penal, de adolescentes y ejecución de sanciones penales, elaborándose 12 constancias de asistencia.

- Curso – Taller “Ergonomía Laboral”.

Los días 15 y 16 de octubre se impartió a Oficiales de Partes y Diligenciaros de juzgado en materias civil y familiar y de salas electoral – administrativa, civil - familiar y de administración de justicia para adolescentes así como a Proyectistas de juzgado en materia familiar; siendo sede la Casa de la Cultura Municipal “José Miguel Guridi y Alcocer” e impartido por especialistas del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela de Terapia Física y Rehabilitación del Estado de Tlaxcala; de los asistentes 46 obtuvieron constancia.

- Curso Especializado “Delitos contra la Salud: Modalidad Narcomenudeo”.

Este curso se realizó del 25 al 29 de noviembre en el Salón “República Popular de China” de la Universidad Metropolitana de Tlaxcala, en la modalidad de videoconferencia y enriquecido por expertos en la materia de la Procuraduría General de la República, Delegación Tlaxcala. Se contó con la asistencia de Jueces, Secretarios de Acuerdos de juzgado y de salas en materia penal, así como Secretarios de Acuerdos y Oficiales de Partes de juzgado en materia civil y familiar.

## B) Conferencias.

Siguiendo el Plan Anual de Trabajo – 2013 se realizaron las siguientes conferencias:



- Control Difuso de Constitucionalidad y Convencionalidad.

Desarrollada el 5 de julio e impartida por el Maestro Zamir Andrés Fajardo Morales, especialista de la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación – SCJN; contando con la asistencia de Magistrados, Consejeros, Jueces, Secretarios de Acuerdos de juzgado y de salas de las materias penal, civil y familiar, de adolescentes y de ejecución de sanciones penales, siendo en total 60 asistentes.

- Ciclo de Conferencias “De las Víctimas y la Tortura”.

Se integró por las conferencias siguientes: “Prevención y Sanción de la Tortura” a cargo del Dr. Juan Jesús Raya Martínez y por la de “Atención a Víctimas del Delito” por parte de la Lic. Beda Lorena Muñoz Campos, ambos especialistas del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el día 8 de octubre. Destacando la presencia de Magistrados, Consejeros, Jueces, Secretarios de Acuerdos y Proyectistas (salas y juzgados), Diligenciaros y Oficiales de Partes en materia civil y familiar, así como de la sala de administración de justicia para adolescentes, teniendo un total de 81 asistentes.

### C) Actividades de difusión.

- Oferta Educativa.

Se dio continuidad a la difusión de los cursos, diplomados y estudios de posgrado, que ofrecen distintas instituciones educativas y organismos públicos conforme a sus fechas calendarizadas, tales como el Instituto

Nacional de Ciencias Penales; a través de tarjetas informativas para Magistrados, Consejeros y Jueces de las materias civil, familiar, penal, electoral-administrativa, administración de justicia para adolescentes y ejecución de sanciones penales.

- Convocatorias e invitaciones a Cursos y Conferencias.

Se fijaron en las instalaciones del Instituto de Especialización Judicial, los carteles y convocatorias correspondientes a las actividades programadas por:

- ✓ Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi Alcocer” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Tlaxcala.
- ✓ Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla.

Asimismo, se realizó la difusión a través de tarjetas informativas de la convocatoria emitida por el Poder Judicial de la Federación para el curso básico de formación y preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, ciclo escolar 2014.

#### D) Otras actividades.

##### a) Organización y logística.

- Con motivo del Día del Abogado, se coordinó la Conferencia Magistral “La nueva Ley de Amparo”, a cargo del Dr. Alberto del Castillo del Valle, Vicepresidente del Instituto Mexicano del Amparo A.C., realizada el 10 de julio en las instalaciones del Teatro Xicohtécatl.
- Organización, logística y participación con un stand informativo en el Primer Festival de Derechos Humanos, verificado el día 26 de agosto, en la plaza Juárez de la ciudad de Tlaxcala.

- Organización de la Plática Informativa en materia de Juicio Oral Mercantil celebrada el día 25 de septiembre, en el salón de reuniones adjunto a la Sala de Administración de Justicia para Adolescentes. Estuvo a cargo de los Licenciados Mariano Reyes Landa y Juan Antonio Luis Torres, contando con la asistencia de Jueces civiles y familiares.
- Organización, logística y participación con un stand informativo en el Festival de Derechos Humanos, verificado el día 30 de octubre, en el Auditorio “Emilio Sánchez Piedras” de la ciudad de Apizaco, Tlaxcala.
- Organización de la presentación del libro “Los sujetos procesales en el Sistema Penal Acusatorio. La cultura de la legalidad en México”, de la autoría del Dr. Miguel Ángel Arteaga Sandoval, Magistrado en retiro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; que tuvo verificativo el día 5 de noviembre, siendo sede el Teatro Xicohtécatl y recibiendo a 195 asistentes.
- En el marco del programa de “Fortalecimiento del proceso de transversalidad de la Perspectiva de género 2013”, se apoyó en la invitación a los funcionarios judiciales para su asistencia al “Diplomado en materia de Procuración y Administración de Justicia con Perspectiva de Género”, organizado por el Instituto Estatal de la Mujer, los días 31 de octubre y 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 27 y 28 de noviembre.
- Se coadyuvó a la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, en la coordinación del Curso – Taller “Sistema Digital de Datos Personales”, celebrado el 11 de noviembre, en el Aula Interactiva de la Universidad Autónoma de Tlaxcala e impartido por funcionarios de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala - CAIPTLAX.
- Coordinación y logística en la Entrega del Informe “Detección de fortalezas y debilidades en los registros administrativos en materia de violencia contra las mujeres y propuestas de mejoras para el impulso de políticas públicas y aplicabilidad de la reforma constitucional en materia

de derechos humanos” por parte de la Organización de las Naciones Unidas a través de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

b) Actos protocolarios.

- Se colaboró en la logística del acto inaugural del Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe, el día 4 de julio.
- Se coordinó el acto protocolario de la Primera Audiencia Oral del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas Restrictivas de la Libertad del Poder Judicial del Estado, que tuvo verificativo el día 12 de septiembre.
- Se colaboró en la logística del acto inaugural del Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza, el día 23 de octubre.

E) Actividades Relacionadas con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Estado.

Se brindó apoyo en la planificación, diseño de contenidos, programación y logística del Curso “La Importancia de los Medios de Comunicación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”, impartido por la Magistrada Elsa Cordero Martínez entre otros ponentes, los días 20 y 21 de septiembre en la Pinacoteca del Estado.

F) Cumplimiento al acceso a la información pública y protección de datos personales.

Se siguió dando cumplimiento a lo solicitado conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala (LAIPT), a través de la

actualización de la información que debe ser difundida conforme a la fracción XII y XXVI del artículo 8 de la LAIPT.

De la misma manera se dio cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala, realizando el registro estadístico de datos personales en el Sistema Digital para el Registro Estatal de Datos Personales.

G) Actividades de seguimiento a prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

Derivado de los Convenios de Colaboración Institucional celebrados entre el Poder Judicial y distintas universidades que ofertan la licenciatura en derecho; se realizaron actividades de identificación de espacios a cubrir por prestadores de servicio social; su coordinación y seguimiento a los alumnos que prestaron su servicio social y prácticas profesionales en el período Otoño 2013, dentro del programa “Apoyo a las Áreas Administrativas y Jurisdiccionales del Poder Judicial en el Estado de Tlaxcala”.

H) Actividades de apoyo técnico.

Se brindó apoyo técnico al Juzgado de Ejecución Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes en la videograbación de 2 audiencias orales, en los meses de octubre y noviembre.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, las Comisiones de este Cuerpo Colegiado, sesionaron ordinariamente los asuntos que se les turnó para su estudio, de la manera siguiente:

COMISIÓN	INTEGRANTES	NÚMERO DE SESIONES
ADMINISTRACIÓN	<p><b>PRESIDENTA:</b> CONSEJERA ERNESTINA CARRO ROLDÁN</p> <p><b>SECRETARIO:</b> CONSEJERO RAMÓN RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA</p> <p><b>VOCAL:</b> CONSEJERO GERMÁN VEGA ORDOÑEZ</p>	6
VIGILANCIA, VISITADURÍA Y TRANSPARENCIA	<p><b>PRESIDENTE:</b> CONSEJERO RAMÓN RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA</p> <p><b>SECRETARIO:</b> CONSEJERO ÁNGEL ESPINOZA PONCE</p> <p><b>VOCAL:</b> CONSEJERO GERMÁN VEGA ORDOÑEZ</p>	6
CARRERA JUDICIAL	<p><b>PRESIDENTE:</b> CONSEJERO ÁNGEL ESPINOZA PONCE</p> <p><b>SECRETARIO:</b> CONSEJERO RAMÓN RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA</p> <p><b>VOCAL:</b> CONSEJERA ERNESTINA CARRO ROLDÁN</p>	6
DISCIPLINA Y ADSCRIPCIÓN	<p><b>PRESIDENTE:</b> CONSEJERO GERMÁN VEGA ORDOÑEZ</p> <p><b>SECRETARIO:</b> CONSEJERO ÁNGEL ESPINOZA PONCE</p> <p><b>VOCAL:</b> CONSEJERA ERNESTINA CARRO ROLDÁN</p>	9

## ADSCRIPCIÓN ACTUAL DE JUECES

JUZGADO	JUEZ
PRIMERO PENAL DE GURIDI Y ALCOCER	LIC. CLAUDIA PÉREZ RODRÍGUEZ (Interina)
SEGUNDO PENAL DE GURIDI Y ALCOCER	LIC. GERARDO FELIPE GONZÁLEZ GALINDO
TERCERO PENAL DE GURIDI Y ALCOCER	LIC. RAMÓN JIMÉNEZ CASCO (Interino)
PRIMERO PENAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	LIC. LÁZARO CASTILLO GARCÍA (Interino)
SEGUNDO PENAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	LIC. JOSÉ JOAQUÍN RAÚL JUÁREZ CACHO
TERCERO PENAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS	LIC. YENISEI ESPERANZA FLORES GUZMÁN (Interina)
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	LIC. REBECA XICOHTÉNCATL LARA (Interina)
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	LIC. MIRIAM DOLORES LAURA CUEVAS MENESES (ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY).
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	MARÍA ESTHER JUANITA MUNGUÍA HERRERA (Interina)
PRIMERO CIVIL DE HIDALGO	LIC. BENITO HERRERA VÁZQUEZ (Interino)
SEGUNDO CIVIL DE HIDALGO	LIC. MARIANO REYES LANDA (Interino)
FAMILIAR DE HIDALGO	LIC. GUADALUPE CASTILLO LEMUS
CIVIL DE ZARAGOZA	LIC. LUIS ALBERTO LIMA HERNÁNDEZ (Interino)
FAMILIAR DE ZARAGOZA	LIC. MARÍA AVELINA MENESES CANTE
CIVIL Y FAMILIAR DE XICOHTÉNCATL	LIC. ROSALBA SANTACRUZ MENESES
PRIMERO CIVIL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	LIC. LEONOR ELENA LIMA SALDAÑA
SEGUNDO CIVIL DE LARDIZÁBAL Y URIBE	LIC. JOSÉ LUIS MOCTEZUMA CARVAJAL
FAMILIAR DE LARDIZABAL Y URIBE	LIC. JOSÉ AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRIMERO CIVIL DE CUAUHTÉMOC	LIC. AURORA MERCEDES MOCTEZUMA MARTÍNEZ (Interina)

SEGUNDO CIVIL DE CUAUHTÉMOC	LIC. LETICIA CABALLERO MUÑOZ (Interina)
FAMILIAR DE CUAUHTÉMOC	LIC. MARÍA DEL ROCÍO CUEVAS MENESES
CIVIL Y FAMILIAR DE JUÁREZ	LIC. OLIVIA MENDIETA CUAPIO
CIVIL Y FAMILIAR DE MORELOS	LIC. JUAN ANTONIO LUIS TORRES (Interino)
CIVIL Y FAMILIAR DE OCAMPO	LIC. ARTEMIO JUAN NAVA VARELA (Interino)



## ANEXO 2

INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TIENEN EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	TRÁMITE	POR RESOLVER		CONCLUIDAS	
		CON PROYECTO	SIN PROYECTO		
2013					
QUEJAS: 26	21	0	0	19	
DENUNCIAS: 0					
PROCEDIMIENTOS: 14					
SUBTOTAL: 40					
OTROS AÑOS:					
QUEJAS: 40	21	18	0	32	
DENUNCIAS: 1					
PROCEDIMIENTOS: 30					
SUBTOTAL: 71					
TOTAL:	111	42	18	0	51

De los asuntos concluidos (51), 26 fueron por desechamiento; 25 por resolución definitiva (03/2012-absolutoria, 04/2012-absolutoria, 07/2012 absolutoria, 11/2012- absolutoria, 12/2012- absolutoria, 21/2012-Suspensión 5 días-, 27/2012- absolutoria, 44/2012-Suspensión 5 días, 01/2011- absolutoria, 05/2011- Amonestación, 07/2011-Amonestación, 09/2011-Destitución, 12/2011-Destitución, 21/2011- absolutoria, 22/2011- absolutoria, 25/2011- absolutoria, 27/2011-absolutoria, 33/2011- absolutoria, 13/2010- absolutoria, 14/2010- absolutoria, 19/2010- absolutoria, 36/2010-Suspensión 1 año, 23/2009- absolutoria, 32/2009-absolutoria, 30/2008- absolutoria). De los procedimientos siguientes: 36/2010, 05/2011, 07/2011, 09/2011, 12/2011, se interpuso demanda de Amparo, la cual se encuentra en trámite.

**ANEXO 3**

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

**MOVIMIENTOS DE PERSONAL QUE SE EFECTUARON DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	ALTAS			BAJAS				LICENCIAS			PROMOCIONES				MOVIMIENTOS VARIOS						
	SUSTITUCIÓN	NUEVA CREACIÓN	HONORARIOS NUEVA CREACIÓN	INTERINATO	RENUNCIA	OTRAS CAUSAS	POR CONCLUIR INTERINATO	GRAVIDEZ	INCAPACIDAD MEDICA	MOTIVOS PERSONALES	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	CAMBIO DE PUESTO	MOV. ESCA-LAFONARIO.	CAMBIO DE PUESTO POR INTERINATO	LICENCIAS PRORROGADAS	PRORROGA DE INTERINATOS	PRORROGA DE CONTRATOS	BASIFICACIONES	QUINQUENIOS	REANUD. DE LABORES	PAGO PRIMAS DOMINICALES
CONSEJERO																					
MAGISTRADO SUPERNUMERARIO						1															
JUEZ																					
SECRETARIO PROYECTISTA					1					2			1		3	2					
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA															3	1				1	
JEFE DE DEPARTAMENTO																	2				
SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO								1	1	8	1		2	1	5	2				1	
SECRETARIO TÉCNICO																					
CONTADOR																					
PROYECTISTA DE JUZGADO										5	2		2		3						
JEFE DE OFICINA											1										
SUPERINTENDENTE								1						1						1	
JEFE DE SECCIÓN						1				2						1		2			
DILIGENCIARIO			2		1					12			5		5	5				1	
ANALISTA											1					2					
OFICIAL DE PARTES					2					2	1				7	2				1	
SECRETARIA AUXILIAR DE JUZGADO								1		1								1			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1		6									1		1	1				1	1
AUXILIAR DE JUZGADO		1				1		1		2	1		3		3	1					
TAQUIMECANÓGRAFA			1	4							2										
AUXILIAR TÉCNICO				2											1						2
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO																					
AUXILIAR DE ALMACÉN			1																		
MECANÓGRAFA		1		2					1	1			1		4	5					
VELADOR																					2
	0	3	4	16	2	3	0	2	2	2	35	9	0	15	2	35	24	0	3	6	5

**TOTAL DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL: 168**